

Expediente: 1176-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés el 40º aniversario del Club de Abuelos Narradores.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a los integrantes del Club de Abuelos Narradores en un acto a realizarse al efecto en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 20-02-2024
Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, 23-02-2024

Reunión n° 28
Reunión n° 20